

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 68/2015

Plaza ofertada: Conserje de apoyo a la Unidad de Registro-archivo.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral temporal a tiempo completo. El horario será flexible entre las 7 y las 22 horas de lunes a viernes en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles de los aspirantes:

1. Cumplir los requisitos de persona con discapacidad.
2. Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario.
3. Buena presencia, amabilidad y educación.
4. Tener nacionalidad española, tener nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos valorables:

- Titulación de FP administrativo, título de secretariado o similar.
- Experiencia de 1 año en Atención al cliente.
- Experiencia en puesto similar.

Funciones a desempeñar:

- El candidato/a dará apoyo en las funciones y tareas de Recepción y registro en el Edificio INCLIVA.
- El candidato/a debe ser capaz de realizar las funciones básicas en recepción, centralita, atención telefónica, recepción de visitas, correo y mensajería, gestión de documentación y similares.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Administrativo-Financiero de la Fundación Investigación H.C.U.V: D. Juan Luis Huguet.
- Subdirectora Económica de la Fundación Investigación H.C.U.V: D^a: Consuelo López.
- Recursos Humanos. D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 08 de agosto 2015 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse por Registro de Entrada en la planta baja de la Sede de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo 4, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 24 de julio del 2015.